ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN DERECHO DE 18 DE FNERO DE 2018

ASISTENTES:

Coordinadora: Profa. Dra. Ma Mercedes Sabido Rodríguez.

Secretaria: Profa Dña Ma Antonia Arroyo Fernández

Vocal: Prof. Dr. D. Ángel Arias Domínguez.

Vocal: Flor Arias Domínguez

En Cáceres, siendo las 10 horas del día 18 de enero de 2017, se reúnen en la Sala de Profesores de la Facultad de Derecho los miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Derecho para tratar, bajo la presidencia de su Coordinadora, Prof^a. Sabido Rodríguez, los siguientes asuntos del Orden del Día, según consta en la convocatoria cursada en tiempo y forma:

1º.- Planificación y asignación de tareas entre los miembros de la Comisión para la elaboración de la Memoria Anual del Grado en Derecho.

2°.- Ruegos y preguntas.

Iniciada la sesión procede la Coordinadora, en primer término a disculpar la inasistencia de la Prfr^a Cebriá

Ya en el primer punto del orden del Día, relativo a la planificación y asignación de tareas entre los miembros de la Comisión para la elaboración de la Memoria Anual del Grado en Derecho, la Prof^a. Sabido propone, dado que este año el modelo para elaborar el Informe anual de la Titulación coincide con el del Curso anterior, mantener el mismo reparto realizado por la Comisión en las dos ediciones precedentes, lo que se acepta por unanimidad.

Por tanto, se acuerda realizar la siguiente distribución:

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Mercedes Sabido Rodríguez

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. María Flor Arias Aparicio

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO. María Dolores Cebriá García

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. María Antonia Arroyo Fernández, Mercedes Sabido Rodríguez.

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Ángel Arias Domínguez

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Ángel Arias Domínguez.

La Prof^a Sabido se compromete a adjuntar, en Word, el informe anual del Grado en Derecho del Curso 2015/16 como modelo para confeccionar el correspondiente al Curso 2016/17, así como algunos documentos y enlaces necesarios para proceder a actualizar los datos.

Se establece el 1 de febrero de 2018,, como fecha para la entrega de los distintos apartados por los miembros de la Comisión.

A falta de ruegos y preguntas y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10 horas y quince minutos, la Coordinadora de la Comisión, levanta la sesión de lo cual y como Secretaria doy fe

LA COORDINADORA

Mercedes Sabido Rodríguez

LA SECRETARIA

María Antonia Arroyo Fernández